



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llamo a los señores diputados, que están en las diferentes oficinas y áreas del Congreso Nacional, para que vengan al hemiciclo, que en breve estaremos dando apertura al registro correspondiente al día de hoy. Por favor. Mientras tanto, vemos aquí a don Mélido Mercedes, que siempre llega temprano. El general Miguel de los Santos, Eliíta Wessin, falta uno. ¡Ah! Miguel Bogaert estaba aquí, Braulio llegó. Allá se observa a Tonty Rutinel, que como siempre, llega temprano. Doña Ydenia, eso está fuera de discusión, usted siempre llega temprano. En breve estaremos dando apertura al registro... Doy los buenos días a los que no he visto, porque ya habíamos saludado desde hace rato que estábamos tratando de conformar una buena cantidad con la finalidad de abrir registro, regístrense, por favor, los señores que puedan o que estén aquí presentes... ¡Ah!, no, pero ya casi tenemos cuórum. Regístrense, por favor. Solicito a los señores diputados que por favor se registren. Aracena, dizque todo quedó bien...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hay que ser elegantes, ese hombre fue un líder aquí. Por favor, diputadas y diputados, regístrense, que en breve iniciaremos los trabajos correspondientes al día de hoy...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Es más, casi, de esta camada, contamos con el cuórum. Vamos arriba, vamos a trabajar. Ya Jacqueline Ortiz está pidiendo la palabra, si no fue que se quiso registrar y entonces me pidió la palabra. Estamos casi llegando al cuórum correspondiente al día de hoy... Regístrense y además tomen asiento, porque vamos a comenzar en breve. Ya, ahora, solo falta que los señores diputados ocupen sus respectivas curules, don Carlos de Jesús. En registro, contamos con el quórum, pero en la práctica, viendo, ¿verdad?, faltan varios todavía. También, solicitó que, si alguno no se ha registrado que, por favor, lo haga en este momento. Okey, por favor, diputados, les solicitamos que se mantengan dentro del hemiciclo, para poder iniciar; les solicitamos, por favor, a los señores diputados, que se mantengan dentro del área del hemiciclo, para que podamos iniciar los trabajos del día de hoy. Ya solo falta que nos sentemos para iniciar los trabajos del día de hoy, porque, aunque precario, aunque muy precario, ya contamos con el quórum, ahora; ¿qué hace falta?, que los señores diputados tomen asiento. ¿Qué les solicito?, que por los próximos diez minutos nadie salga, por lo menos en la medida de lo posible, para poder iniciar. Por favor, les solicitó encarecidamente que no salgan, por los próximos diez minutos, en lo que estabilizamos el inicio de los trabajos del día de hoy y podamos hacer un par de votaciones que nos permitan a avanzar temprano, ¿por qué, doña Lulú?, porque nos queremos ir temprano, y ya doña Jacqueline nos está conminando, por favor, que no salgan los señores diputados para que podamos iniciar con los trabajos del día de hoy. En breve vamos a iniciar, les solicito a los que están aquí que no salgan, por favor, ya que después de que arranquemos siempre se integra una gran cantidad de diputados, por favor



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ocupen sus curules, señores diputados. El doctor Agustín Burgos..., llamo primero al diputado Francisco Villegas, a que ocupe la Secretaría en lugar de la honorable diputada Shoraya Suárez; el doctor Agustín Burgo dará lectura a las excusas. Solicito, por favor, a los señores diputados que no salgan, para que podamos iniciar los trabajos del día de hoy. Adelante, doctor Agustín Burgos, con la lectura de las excusas.

1.2. Presentación de excusas

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Nolberto Rodríguez Vásquez, Pedro Antonio Martínez Moronta, Julio Emil Durán Rodríguez, Rogelio Alfonzo Genao Lanza, Pedro Julio Alcántara y la diputada Dorina Yajaira Rodríguez Salazar. Licencia médica presenta al diputado Félix Antonio Castillo Rodríguez, lectura de la solicitud de licencia”.

Santo Domingo
7 de septiembre de 2022

Licenciado Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho.

Vía: Francisca Ivonny Mota de Jesús
Secretaría General Legislativa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Distinguido honorable presidente:

Pláceme saludarle y a la vez desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Sirva esta misiva para presentar, de manera formal, mi licencia médica, debido a una patología óptica, lo cual mi médico recomienda guardar reposo absoluto por unos veintiún días para cumplir el tratamiento, esperando poder recuperarme lo más pronto posible para reintegrarme a mis labores y continuar con mi trabajo legislativo a favor de mi provincia en nuestro país.

Agradecido de antemano su consideración, con sentimiento de alta estima, se despide,

Atentamente,

Félix Antonio Castillo
Diputado provincia Puerto Plata

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Solicito a los señores diputados que están en las diferentes áreas ahí, que ocupen sus curules, que vamos a hacer una votación inmediatamente iniciemos con los trabajos del día de hoy. Por favor, solicito a los diputados que ocupen sus curules, que vamos a hacer una votación y el cuórum está bien precario, solo por los próximos diez minutos, para que, como dice un amigo mío, armemos esto y después que esto coge, ¿verdad, Gustavo’, velocidad crucero, pues... Vamos a esperar que Aracena se registre, para abrir con él dentro. Contamos con el cuórum, vamos a esperar que Aracena se registre para abrir, para abrir con él dentro, aunque contamos con el cuórum, vamos a esperar, y por favor, siéntense, para que hagamos un par de votaciones procedimentales, y poder arrancar. Me avisa, Aracena”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número seis (06) del día de hoy, miércoles 07 de septiembre del año dos mil veintidós (2022), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En ese sentido, de inmediato voy a solicitar un procedimiento, pero tienen que estar todos los diputados en sus curules, para que podamos hacer esta votación. Vamos a esperar que se siente el diputado Ogando. Bien. Por favor, voy a solicitar que dejemos sobre la mesa... ¡Ah!, perdón, hay una licencia que someter... El diputado Félix Castillo ha solicitado nueva vez una licencia por veintiún días. Ya él ha estado restableciéndose, y ha estado bien recuperado, y participó activamente en varias sesiones, ahora está solicitando veintiún días de licencia. Para someterlo, yo les quiero sugerir a los señores diputados que estén en sus curules, porque tenemos el cuórum precario, y si no están en sus curules, la votación va a salir no válida. Entonces, quiero pedirles, antes de someter esta votación, que estén en sus curules, por favor. Por favor, ocupen sus curules. Por favor, solicito a los diputados que, por favor, ocupen sus curules. Voy a someter la licencia del diputado Félix Castillo por veintiún días. Ustedes saben que el diputado Castillo se ha integrado ya a sus labores, ha estado muy mejor, pero, en su comunicación él argumenta que nueva vez le han sugerido sus médicos que esté en reposo y, por lo tanto, él está



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

solicitando una licencia de veintiún días. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’. A votación”.

Votación 001

Sometida a votación la licencia médica solicitada por el diputado Félix Antonio Castillo Rodríguez, por veintiún (21) días: APROBADA. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Debemos votar todos, porque tenemos cuórum precario, si no votan todos, la votación... La votación será válida si votan todos. Por favor, voten. Ejercen su derecho al voto, honorables diputados. Dicen varios diputados allá que no les sale. Voten, por favor. Mira cuántos hay allá. Faltan varios diputados que no han votado, voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la licencia al honorable diputado. Por favor, diputados... Inmediatamente someto a votación..., vamos a esperar que la honorable diputada se siente porque necesitamos que todos los presentes ejercen, en un sentido o en otro, su derecho al voto..., que dejemos sobre la mesa, correcto, toda la estructura 8, excepto del 8.4.8 en adelante, es decir, para que conozcamos el 8.4.8, 8.4.9, 8.4.10, 8.4.11 y siguientes, y luego la estructura 9, ¿de acuerdo? Entonces, solicito a los señores diputados que estén de acuerdo que pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación. Dejar sobre la mesa toda la estructura 8, excepto del 8.4.8 en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

adelante, para conocer de la 8 y la 9 en la medida que las circunstancias nos lo permitan.

Estamos votando. Comenzó la votación, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa la estructura 8, para conocer a partir del punto 8.4.8 en adelante: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Cuando se tiene cuórum precario, he aprendido que no se conocen puntos conflictivos, saqué todo lo de conflicto para conocerlos luego, y vamos saliendo de todo en los que estamos de acuerdo. Sobrepasando los cien votos, se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1. Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 07 de septiembre de 2022, aprobado en la sesión No.05, Ordinaria, del 06 de septiembre de 2022.

2.2. Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

PUNTO NO. 8.4.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para realizar la remodelación de la entrada de la provincia La Romana, ubicada en la carretera La Romana - San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 17/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.38, Ordinaria del 14/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 14/07/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.38 del 14/07/2021. Plazo vencido el 13/08/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 22/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria del 06/09/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, 06/09/2022.

»Número de Iniciativa: 05350-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto lo sometió el diputado Eduard Espiritusanto, fue remitido a la comisión y la comisión rindió un informe favorable. Por lo que, solicito que sea liberado de lectura, para escuchar el informe que rinde a la comisión, y los diputados que quieran opinar sobre el mismo. A votación liberar de lectura el proyecto, para oír el informe que rinde la comisión. Eduard Espiritusanto somete este proyecto, precisamente diputado de La Romana”.

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. En ese sentido, solicito al señor secretario que dé lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra el diputado proponente de este proyecto, Eduard Alexis Espiritusanto”.

Diputado Eduard Alexis Espiritusanto Castillo “En el día de hoy, pues, me toca motivar una iniciativa que fue sometida el 22 del mes siete del 2021. Nosotros, como legislador de la provincia La Romana, hemos visto el deterioro que tiene la entrada de la provincia de La Romana y entendemos que el Ministerio de Obras Públicas ha comenzado a hacer aceras y contenes. Nosotros le pedimos al presidente Luis Abinader, que la provincia de La Romana, una provincia productiva y uno de los pueblos turísticos más importantes en nuestro país, pues, merece una entrada verdaderamente como se merece nuestro pueblo en La Romana. Hemos visto que las aceras y los contenes que están haciendo ni en los barrios se construye de esa manera. Y nosotros queremos pedirle, dentro de las atribuciones que tiene el Presidente Luís Abinader Corona, que aumente el presupuesto que él destinó para la remodelación y la construcción de la entrada de La Romana. Nosotros entendemos que La Romana, al igual que otras provincias, tiene muchos habitantes extranjeros y turistas a diario,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

y nosotros necesitamos la construcción y la remodelación de la entrada de La Romana. De verdad, les pedimos a cada uno de los diputados y diputadas, sobre todo, que voten a favor de este proyecto, y también, darle las gracias por el informe favorable a los presidentes de la comisión Nidio Encarnación y Tulio Jiménez. Muchas gracias, y a votar a favor de este proyecto”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Napoleón López”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “La Comisión de Obra Pública apoderada de esta iniciativa tendente a solicitar la remodelación de la entrada de la provincia de La Romana, tuvo a bien sopesar y tomar las modificaciones que le hizo la Oficina Técnica Legislativa y rindió un informe favorable a esta iniciativa. Por tanto, llamamos a los diputados a que votemos favorablemente a la misma. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputado. Solicito a los honorables diputados y diputadas que, por favor, se dirijan a sus curules que vamos a votar. Someto a votación, el informe rendido por la comisión, a votación honorable”.

Votación 004

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Votación no válida. Solicito, por favor, a los honorables diputados, que se dirijan a sus curules. Someto a votación, el informe rendido por la comisión, a votación honorables, estamos votando ‘sí’ o ‘no’, por el informe, por favor”.

Votación 005

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Votación no válida. Debemos esperar tres minutos. Por favor, solicito a los honorables diputados que no salgan del hemiciclo, vamos a votar en breve. Tres minutos vamos a esperar”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Por favor, solicito a los honorables diputados que no se retiren, vamos a votar en breve”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Llamamos a los señores diputados, que tomen asiento, que vamos a volver a hacer la siguiente votación. Voy a volver a someter a votación el informe que rinde la comisión. A votación ‘sí’ o ‘no’.”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Votación 006

Sometido a votación, por tercera vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor. Tengan la bondad, honorables diputados, de ejercer su derecho al voto. Faltan diputados que no han ejercido su derecho al voto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. De inmediato, someto a votación, con su informe, el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor Presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para realizar la remodelación de la entrada de la provincia La Romana, ubicada en la carretera La Romana, San Pedro de Macorís. A votación, en única lectura, con su informe. Reitero que ese proyecto lo sometió el diputado Eduard Alexis Espiritusanto. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, según sea su criterio”.

Votación 007

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en única lectura, con su informe”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PUNTO NO.8.4.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un reconocimiento al complejo turístico ciudad destino Cap Cana, por sus 20 años desarrollando grandes inversiones en el turismo inmobiliario y hotelero que aportan significativamente a la economía del país y su posicionamiento internacional. (Proponente(s): Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Carlos Máximo Mejía Abreu, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Hamlet Amado Sánchez Melo, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Miguel Alberto Bogaert Marra, Omar Leonel Fernández Domínguez). Depositado el 05/07/2022. En Orden del Día en la sesión No.41, Ordinaria del 19/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Ordinaria, del 19/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.41, Ordinaria, del 19/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 25/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria del 06/09/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, 06/09/2022.

»Número de Iniciativa: 08019-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que el 8.4.9 quede sobre la mesa hasta que contemos con la presencia del proponente, que me indican que viene de camino y mandó a solicitar que él quería estar aquí cuando se conociera. A votación dejarlo sobre la mesa hasta que llegue el proponente, 8.4.9”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PUNTO 8.4.10: Proyecto de ley que procura garantizar el aprendizaje de inglés como segundo idioma en las escuelas públicas dominicanas. (Proponente(s): Servia Augusta Familia Echabarría, Saury Antonio Mota Ramírez, Sadoky Duarte Suárez, Rudy María Méndez, Rosa Hilda Genao Díaz, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Román de Jesús Vargas, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Ramón María Ceballo Martes, Ramón Aníbal Olea Mejía, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafael Cuevas Jiménez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Radhamés Camacho Cuevas, Pedro Tomás Botello Solimán, Pedro César Mota Pacheco, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Julito Fulcar Encarnación, Julio Emil Durán Rodríguez, Gaddis Enrique Corporán Segura, Francisco Antonio Solimán Rijo, Fior Daliza Peguero Varela, Fabiana Tapia Valenzuela, Esteban Antonio Cruz, Enriqueta Rojas Javier, Elías Wessin Chávez, Elías Báez de los Santos, Eduviges María Bautista Gomera, Eddy Oscar Montás Guerrero, Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Damarys Vásquez Castillo, Carlos María García Gómez, Carlos Higinio de Jesús Veras, Brenda Mercedes Ogando Campos, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Betty Gerónimo Santana, Ana María Peña Raposo, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Juan Suazo Marte, Getrude Ramírez Cabral, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Gregorio Domínguez Domínguez, Juan José Rojas Franco, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Juan Carlos Echavarría Milané, Juan Alberto Aquino Montero, Josefa Altagracia Mejía Macea, José Rafael Hernández Portes, José Miguel Ferreiras Torres, José Miguel Cabrera, José Horacio Rodríguez Grullón, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, José Francisco A. A. Santana Suriel, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Jesús Martínez Alberty, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Ivannia Rivera Núñez, Heriberto Aracena Montilla, Héctor Darío Félix Félix, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Gustavo Lara Salazar, Gustavo Antonio Sánchez García, José Benedicto Hernández Tejada, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Félix Michell Rodríguez Morel, Nicolás Tolentino López Mercado, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Napoleón López Rodríguez, Moisés Ayala Pérez, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Miguel Alberto Bogaert Marra, Melvin Alexis Lara Melo, Mélido Mercedes Castillo, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, María Mercedes Fernández Cruz, María Elisa Suárez Alcalá, Margarita Tejeda de la Rosa, Manuel Elpidio Báez Mejía, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Lupe Núñez Rosario, Luis Alcides Báez, Lucrecia Santana Leyba, Llanelis Matos Cuevas, Nolberto Ortiz De La Cruz, Omar Leonel Fernández Domínguez, Pedro Antonio Martínez Moronta, Pedro Antonio Tineo Núñez, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Ydenia Doñé Tiburcio, Tulio Jiménez Díaz, Sócrates Pérez Lorenzo). Depositado el 13/06/2022. (Ver Iniciativa No.05660-2020-2024). (Ref. No.05221-2020-2024). En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria del 05/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. Enviado a la Comisión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Permanente de Educación en la sesión No.33, Ordinaria, del 05/07/2022. Plazo vencido el 04/08/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) el 24/08/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria del 06/09/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, 06/09/2022.

»Número de Iniciativa: 07778-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese proyecto fue enviado, remitido a estudio de una comisión que lo estudió, que fue la Comisión de Turismo, digo, perdón, me equivoqué, la Comisión Permanente de Educación, y entonces, esta comisión rindió un informe favorable, y entonces, lo lógico es que liberemos el proyecto de lectura. Solicito al Pleno que lo liberemos de lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión. A votación liberar el procedimiento de liberarlo de lectura, para oír el informe que rinde la comisión. Comenzó la votación, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Liberar de lectura el proyecto del inglés como segundo idioma, para escuchar el informe que rinde la comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, vamos a solicitarle al señor secretario ad hoc, para que le dé lectura al informe, que contiene dentro del informe el proyecto íntegro de cómo quedaría. Adelante, honorable diputado Francisco Villegas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Servia Iris Familia, adelante, tiene la palabra”.

Diputada Servia Augusta Familia Echavarría: “De verdad que hoy va a ser un día histórico con la aprobación de esta ley que se va a implementar, el inglés como un segundo idioma en el país. Para nadie es un secreto, como lo dice el informe, hemos tenido esta asignatura en el currículo de educación por más de sesenta años y ninguno de los profesionales nuestros, que salen de las universidades públicas y los estudiantes que se hacen bachilleres de las escuelas públicas, hablan el idioma inglés. Hemos tenido la experiencia, cuando salimos del país, cómo se nos dificulta a nosotros insertarnos en el quehacer económico de los diferentes países. También, hemos visto cómo nuestros estudiantes, que emigran a otro país, tienen esta limitación y terminan abandonando las escuelas porque no tienen el dominio del inglés y se van a las calles a hacer cosas que no fue para los que llegaron a esos países donde emigran y muchas veces terminan deportados a nuestro país. Tenemos, también, la experiencia de que, en la ciudad de Nueva York, que es donde yo vivo, hay un sinnúmero de profesionales de todas las ramas del saber, que emigran de acá, de la República Dominicana, y están o en un taxi o están haciendo otros oficios para el cual no fue que se prepararon. Entonces, nosotros vemos esta ley como un proyecto de nación, para que nuestro país se desarrolle al máximo. La mayoría de las transacciones internacionales se hacen en el idioma inglés, ahora mismo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

tenemos una situación y es que va a haber acá un examen de lo que se llama las ‘pruebas PISA’, y esas pruebas, lo que evaluaban era la matemática, la lectura, y otras asignaturas. En esta oportunidad, en el año 2025, se va a evaluar el inglés en los países..., acá, en el país. Lo que significa, que para nosotros esto es una prioridad, para que así nuestro país ocupe el lugar que nos merecemos en el mundo. Nosotros estamos convencidos que, con la enseñanza de inglés en las escuelas públicas, en los niveles primarios, nosotros vamos a ser un país bilingüe, que vamos a poder competir con el mundo. También, hemos visto que las becas que se dan acá, en el país, tienen el requisito de que las personas sepan inglés, nuestros hijos de las personas que no pueden mandar a esos niños a estudiar inglés a un instituto, no pueden calificar para esas becas. Por esa y muchas más razones, nosotros consideramos que esta ley va a venir a llenar un vacío, que ha existido en el país desde todas las generaciones. Así es que, muchas gracias, y a todos mis colegas les pido el voto favorable para esta ley. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Ydenia Doñé tiene la palabra. Ahora quisiera solicitar, no a usted, doña Ydenia, sino a lo demás participantes, que tengamos la prudencia necesaria, porque, este proyecto, la gente quiere votar por él, entonces, si nos ayudan con el tiempo, va a ser mucho mejor. Adelante, doña Ydenia Doñé”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Agradecer, primeramente, a Dios, darnos la oportunidad y el privilegio de hoy estar aquí. Este proyecto, que felicitamos de antemano a nuestra colega



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

diputada Servia Iris, de verdad que viene a llenar un vacío, como decía ella, en República Dominicana. Como maestra de más de treinta años, que duré en las aulas, yo le decía a Servia Iris que en una ocasión me pusieron a dar inglés, y que lo único que yo sabía decir de inglés era 'hello', presidente, y yo tenía que enseñar inglés. Para mí fue difícil, porque el inglés lo veían..., y todavía aun, hoy día lo tienen como un relleno en las aulas. Entonces, le estamos quitando las oportunidades a nuestros niños, niñas y adolescentes de República Dominicana que carecen del recurso de ir a un instituto, o de estudiar en un colegio bilingüe. Con este proyecto de ley, yo sé que los niños de los más pobres tendrán el privilegio de, también, aprender esa lengua universal, ese idioma que es de tanto interés para los dominicanos y para las dominicanas, y para el mundo, porque ya el que no sabe inglés, como decía Servia Iris, es casi un analfabeto. Yo le decía a ella, que cuando yo viajo tengo que andar con la nieta, para que la nieta me pueda traducir, porque todavía no domino el inglés. Entonces, con este proyecto de ley que hoy nosotros, como legisladores y legisladoras de la República Dominicana le vamos a dar al país, vamos a dotar nuestros niños y niñas, a que ellos puedan gozar de este privilegio de aprender este idioma, que es tan importante. Y les digo, porque aquí hay instituciones que les exigen a nuestros profesionales que tienen que saber inglés, y si nosotros no lo tenemos en las escuelas desde el inicio, ¿por qué tenemos que exigir el...? O sea, aprender el inglés ahora mismo, presidente, y colegas diputados y diputadas, para mí es una necesidad, no importa la edad que tengamos, es una necesidad. Por lo que nosotros les pedimos a los colegas diputados y diputadas, que le demos hoy al país esta ley, para que nuestros niños, niñas y adolescentes de bajos recursos puedan gozar de este privilegio, ya



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

que sabemos que los niños de los que sí pueden gozan del privilegio de ir a un colegio bilingüe. Así es que yo les pido a ustedes, encarecidamente, que demos un voto favorable, presidente, en favor de este proyecto, y colegas diputados y diputadas, que van a beneficiar a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Así que, muchas gracias, diputados, y a votar todos favorable por esta iniciativa. Muchas gracias y buenas tardes, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Nosotros que estuvimos como miembro de la Comisión Permanente de Educación discutiendo este proyecto de ley, aunque no aparece, Servia, firmado por nosotros, nosotros queremos que conste en acta, presidente, nuestra firma...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro que sí, yo lo dije ahorita...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “¡Ah!, ya, okey, bien...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro, y lo mencioné específicamente a usted”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Y queremos felicitar a la diputada Servia, que de manera consistente, insistente y permanente, ha estado reclamando, como representante de la comunidad de Dominicanos en el Exterior, que muchos de ellos, cuando llegan allá, tienen el primer problema de la barrera de la comunicación, y no tienen las oportunidades para poder insertarse a la parte laboral, pero sobre todo, para interactuar con los servicios y los funcionarios de muchos países. El idioma inglés es la lengua internacional más hablada en el mundo entero, y por ende, nosotros entendemos que la Comisión Permanente de Educación, todos los que trabajamos este proyecto de ley hacemos honor y reconocemos derecho cuando proyectos como este son valorados, discutidos y aprobados, y que en definitiva, posteriormente al Ministerio de Educación, que es de donde van a salir los recursos y a la MESCYT, que es el que debe capacitar y formar, sobre todo a los maestros, porque hay muchos maestros que no conocen el idioma inglés. Entonces, en el día de hoy yo creo que nosotros, aprobando este proyecto de ley, pues, como un representante, le hacemos un gran servicio a la educación de la República Dominicana. Muchas gracias y a votar favorable”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora otorgo la palabra al presidente de la comisión, que debí darla primero al honorable diputado, me disculpo, Norberto Ortiz”.

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “Acepto la disculpa, honorable presidente, yo sé que usted es muy democrático, así que, no tomamos en cuenta. La Comisión Permanente de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Educación, la cual nos honramos en presidir, y que tengo que felicitar porque llevó a cabo una discusión sobre este tema, hizo importantes aportes para que hoy podamos estar conociendo aquí, en este hemiciclo, tan importante proyecto. Quiero reconocer ese trabajo, las propuestas que se hicieron y, también, para que pudiéramos recibir a diferentes entidades que estaban interesadas en hacer sus aportes y también las sugerencias de modificación que se hicieron para que hoy, ya, tengamos terminado este proyecto. Quiero, también, felicitar a la honorable Servia Iris Familia, que ha sido una defensora a carta cabal, la proponente de este proyecto, miembro, también, de la Comisión Permanente de Educación, y que ha defendido con uñas y dientes para que hoy podamos, los honorables diputados y diputadas, en está en este hemiciclo, dar un voto a favor. Creo que es un acto de justicia el que vamos a realizar hoy, en favor de los que menos pueden. Es cierto que solamente los que tienen más posibilidades pueden ir a una escuela bilingüe y salir preparados para poder hablar inglés. Con este proyecto de ley, también los hijos de los pobres podrán salir preparados y no solo para ir a Estados Unidos, porque aquí se requiere, ya, del idioma inglés porque es la segunda lengua más importante y más hablada. Es decir, que solo me resta decirle o solicitarle a esta honorable sala, que demos ese voto a favor para que tengamos, no en un tiempo muy lejano, el inglés o la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua en todas las escuelas y también en las universidades. El país nos agradecerá este favor. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Víctor Suárez, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz: “Quise tomar este turno, aunque no soy de la comisión, para dejar aquí plasmado el interés y el acuerdo que estoy con este proyecto de ley, por una experiencia de vida. No todos los hogares pueden pagar un colegio bilingüe, no todos los hogares, quizás para mi época, pudieron enviar a sus hijos a estudiar, menor de edad, a institutos de buenos nombres, con buenas capacitaciones, que permitan a ese niño o a esa niña tener una visión integral, mucho más amplia, de lo que es la educación y sobre todo en estos tiempos de un mundo globalizado, con un idioma tan importante, el más hablado en el planeta, que es el idioma del inglés. Por visión de mi madre, estando yo en el bachillerato me envió a estudiar inglés, antes de salir del bachillerato ya yo sabía inglés y eso me abrió las puertas para luego ser contratado por lo que hoy es Claro, antes era Codetel; ganar un buen salario para la época, pero, además, poder, con ese salario, pagar mis estudios de derecho, que hoy soy abogado. Pero, además me permitió, tan pronto entré a la vida política, a cada país que voy como turista o en representación de mi país, como lo he hecho en la Cámara de Diputados cuando fui presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, que por lo menos no necesitara de la ayuda para poder interactuar con cada uno de los representantes de los países que van a esos eventos, y eso ojalá en esta ley y que sirva que cada diputado, diputada, primero, todavía, sin importar la edad, aprenda el inglés y que lleve a su comunidad, no solamente a sus hijos, a colaborar para que aprendan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

otro idioma. Cada vez que un ser humano aprende un idioma adicional, yo he dicho, es como si fuera otra persona. Puede leer un libro, puede ver una película y termino mis palabras con una recomendación de hace muchos años, que decía el doctor Joaquín Balaguer: ‘Ay de aquel que pudiera leer la obra Madame Bovary, de Gustave Flaubert en su idioma original, el francés’. Yo diría lo mismo de William Shakespeare, en su idioma original, el inglés. Muchísimas gracias y que todos podamos apoyar de manera unánime este proyecto y que el Poder Ejecutivo, que sé que también verá con buenos ojos integremos en esta tanda extendida, en este esfuerzo de educar la nueva generación, que lo hagamos en la tecnología y muy especialmente este proyecto, que felicito, incluyendo el idioma inglés en el currículum de las escuelas públicas. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Les recuerdo que este proyecto tiene una gran cantidad de proponentes. Me informa el personal de Secretaría que tiene noventa y tres proponentes, por lo que, tiene mucha demanda, también, en participación, en los turnos. Entonces, sugiero, salvo el mejor parecer de los exponentes, que los turnos los hagamos con la brevedad que la prudencia o las circunstancias requieren. Otorgó, ahora, el uso de la palabra a doña Kenia Bidó, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Kenia Felicia Bidó Parra de Dell’Aquila: “Esta tarde es una tarde especial, yo como representante de los dominicanos en el exterior y que vengo de vivir en Estados Unidos y sé las vicisitudes que pasan nuestros conciudadanos dominicanos cuando llegamos a tierra



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

extranjera y mucho más a los Estados Unidos, con esa deficiencia del idioma, con esa deficiencia de la comunicación. Qué pena que, todavía a estas alturas, estemos hablando de la inclusión del inglés en nuestras escuelas, qué pena que todavía se siga con un currículum que habla de ‘yellow’, de ‘pencil’, y de cosas así; nuestros jóvenes necesitan oportunidades, nuestros jóvenes necesitan tener una educación de calidad, pero con el inglés, ya incluido. Nosotros, la República Dominicana, que somos un país con tanta inversión extranjera, un país que vive del turismo, un país donde nuestras puertas están abiertas a la globalización, ya debemos de tener la oportunidad de que nuestros niños, jóvenes y universitarios puedan hablar el inglés. Esperemos que esto no se quede, solamente, en una votación positiva, sino que sea, realmente, implementado en nuestras escuelas y en nuestros centros educativos. Ya llegó la hora de que podamos hablar inglés, ya es la hora de que nuestros jóvenes tengan la oportunidad y la inclusión de tener mejores empleos y una mejor calidad de vida. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, gran ejemplo doña Kenia. Rosa Genao, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Rosa Hilda Genao Díaz: “Como maestra no me podía quedar callada y como parte de este proyecto, felicitar a mi colega Servia Iris por el gran empeño puesto en este proyecto de ley, de la enseñanza del inglés como segunda lengua en nuestro país. Y voy a hablar en este momento con maestra. Realmente se da la materia de inglés, pero no se aprende el inglés



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

en la escuela, y qué bueno, en buena hora, que este proyecto de ley vaya a salir y vaya a funcionar para que todas las familias más humildes de este país, en las escuelas públicas, puedan optar para que sus hijos, desde temprana edad, puedan adquirir una segunda lengua, y qué importante, es decir, que lo que escuchamos en los barrios, en los sectores pobres, es que tener un idioma o una segunda lengua es como tener otra carrera universitaria. Así que, yo quiero exhortarle al Presidente de la República, al Senado, que ponga el oído en el corazón de lo que hoy va a ser un ejemplo en este Congreso, la votación que esperamos que sea muy positiva, para que nuestros niños, nuestros jóvenes puedan ser beneficiados de esto. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Elías Wessin Chávez, PQD-BIS y PCR”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “El solo hecho de que la República Dominicana comercia en inglés, vamos a decirlo así, con los Estados Unidos, en un 80%, solo eso debe servir de base para trazar una estrategia de país en cuanto al idioma inglés, desde la cuna, desde la infancia debe este idioma ser parte de la formación...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, diputado. Sugiero a los señores diputados que hablemos bajito, hable para la persona que está al lado suyo, porque no..., ¿verdad?, para que podamos dar la oportunidad de que el orador pueda hacer el uso de la palabra sin ningún percance. Adelante, honorable”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Diputado Elías Wessin Chávez: “Sí, decía que ser parte de la formación, desde la infancia, de nuestras juventudes. Este es un proyecto, por tanto, concebido por la colega Servia Familia, como una estrategia para nuestro país, sobre todo, en un tiempo en el que el proceso de globalización se verifica en todas las naciones del mundo. Hemos visto experiencias de otros países, hay países donde no solamente se les enseña el inglés como idioma, o como segundo idioma, a esas juventudes, sino que hay otros idiomas que se incorporan en la formación. De manera, que este paso que se está dando hoy es sumamente importante, y nosotros, como bloque PQDC-PCR y BIS, lo respaldamos. Y felicitamos a la colega Servia Familia, por esta tan importante iniciativa. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dulce Quiñones, PRM. Si lo llevamos así, vamos rápido”.

Diputada Dulce Mercedes Quiñones: “Me he parado, presidente, para apoyar este proyecto con todo mi corazón, porque es muy importante, y no nada más porque es el segundo idioma, sino porque nuestro país vive del turismo, aquí viene toda clase de turistas de todos los países, y todos, la mayoría, saben hablar el idioma inglés más el idioma de su país, y entonces, cuando nuestros jóvenes van a trabajar a esos hoteles, no están preparados para enfrentarse a hablar con esos turistas que vienen al país. Pues, es muy importante que aprendan el inglés desde el inicio, porque los niños desde pequeños aprenden fácilmente. Yo no sé inglés, se los puedo decir, yo puedo saber palabritas que a uno le enseñaron en la escuela, pero yo no



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

sé inglés, y quizá lo aprenda, como dice mi compañero Víctor, que hay que aprender aun, no importa la edad, pero es muy importante, y por eso me paré a apoyar este proyecto. Y espero que el Presidente promulgue esa ley inmediatamente, para que se empiece a implementar ahora, que comienzan las escuelas. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Así mismo. Juan Julio Campos, la voz de la República Dominicana”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Sean nuestras primeras palabras, para felicitar a la honorable diputada Servia Augusta Familia, por someter esta iniciativa, una iniciativa-país, como es el proyecto de ley que procura garantizar el aprendizaje del idioma inglés en la República Dominicana. Una iniciativa, que nosotros, también, nos sentimos proponentes, porque en un momento incorporamos en la agenda, introducimos en la agenda lo que es esta iniciativa. El inglés, honorable señor presidente, diputados y diputadas, es el idioma más hablado en el mundo, estamos hablando que está por encima del mandarín, y miren, que en China hay mucha gente, sin embargo, el inglés es el idioma universal, y en un mundo globalizado, como el que vivimos en los actuales momentos, la República Dominicana debe de incorporarse a esa globalización. La educación no es un lujo, es un derecho establecido en el artículo 63 de nuestra Constitución de la República, y el saber inglés es un ‘plus’, es un valor agregado para los dominicanos y es una necesidad. De manera que, felicidades, honorable diputada, y yo creo que este proyecto nos enorgullece de ser legislador de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

República Dominicana. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ignacio Aracena”.

Diputado Ignacio Aracena: “Agradecido de Dios que nos permite estar aquí, en una pieza tan importante que estamos conociendo en este día y la verdad es que no podemos legislar en función de las experiencias acumuladas, sin embargo, este proyecto que busca que a partir de ahora los dominicanos del futuro puedan dominar tanto el español, como el inglés, porque lo que procura es que sea instruido en las escuelas como segundo idioma; y yo que viví muchos años en Estados Unidos y que mis primeros años fueron muy difíciles porque muchas veces, cuando iba a comprar algo, no tenía la capacidad de pedirlo, entonces, sí sé la necesidad de que los dominicanos estudiantes inicien este programa de estudio y de aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua. En días pasados, presidente, y esto lo dejo a modo de reflexión para todos los diputados y diputadas, recibimos en esta Cámara a dos diputados alemanes, ¿y qué sucedió?, que ni los alemanes hablaban español, ni nosotros, los diputados, hablábamos alemán, ¿y qué nos unió?, nos unió el idioma inglés, oigan lo que es el idioma universal; el inglés nos unió y por eso pudimos desarrollar una agenda conjunta, los diputados alemanes y los diputados de la República Dominicana. Por lo tanto, felicito esta iniciativa de que a partir de ahora los jóvenes dominicanos y los niños dominicanos y todos los dominicanos podamos hablar los dos idiomas, tanto el español como el inglés. Doña Servia Iris, la felicito, y de verdad, pido el voto favorable, de manera unánime, para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

que este proyecto de ley se ha convertido y que una gran comisión de diputados y diputadas hagamos un descenso al Ministerio de Educación para que se comprometa, también, el Ministerio de Educación a asumir este proyecto que va a ser un proyecto para la Nación y para el futuro. Gracias, presidente, y gracias, honorables diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Profesor Radhamés Camacho, expresidente de esta Cámara de Diputados”.

Diputado Radhamés Camacho Cuevas: Servia Augusta Familia es para el registro civil y para sus documentos, pero nosotros, allá en la comunidad de San Juan de la Maguana, específicamente, en el territorio Urania Montás, ella se llama Iris Familia, compartimos la academia donde nos investimos como profesores, en la primera promoción de esa escuela, y yo conozco sus inquietudes y su preocupación, su alta sensibilidad social. El idioma inglés es hoy una herramienta de trabajo, los dominicanos migramos a los Estados Unidos, no siempre a hacer turismo, viajamos como migrantes económicos para mejor vida y a estudiar. Hoy, la zona franca y el comercio mundial, una buena parte de su intercambio de idioma es en inglés. De manera que, yo creo que debemos aprobar hoy esta iniciativa a unanimidad y yo también solicito, Iris, que la difundamos, que nosotros mismos nos pronunciemos, que a veces nos vamos muy lejos en destacar las cosas negativas del ambiente social y las provocaciones que nos hacen y no difundimos las cosas positivas. Entonces, presidente, yo quiero concluir llamando, solicitándoles a los honorables diputados y diputadas que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

apoyemos con nuestro voto favorable esta iniciativa. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, presidente Camacho. Otorgo el uso de la palabra al vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno, Julito Fulcar. Por cierto, también profesor, que a veces se le olvida la gente”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Profesor, no tan viejo como Camacho. Presidente, cuando yo era un niño, y diputados, Camacho iba a mi casa con mi hermano, yo en pantaloncitos cortos todavía y ya él iba a mi casa, siendo un hombre así..., y sigue yendo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero usted, por vía de carambola, acaba de meter a doña Iris en un lío, porque el profesor Camacho acabó de decir que él estudiaba junto con doña Iris, ¿cómo es la cosa?”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Doña Iris es de la generación de estudio, lo único que ella tenía unos añitos menos. Bueno, presidente, muy buenas tardes, colegas diputados y diputadas. De verdad, que con todos los turnos que se han expresado sobre este proyecto no iba a hablar, porque entiendo que los compañeros y compañeras han sido lo suficientemente amplios y enjundiosos en el análisis del tema, sin embargo, la proponente me ha obligado a que tengo que manifestar públicamente mi apoyo. Yo no tengo, presidente, que motivar una iniciativa de esta naturaleza, porque mi condición de educador por más de treinta y cinco



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

años me compromete con este tipo de iniciativas, a mí que me ha correspondido caminar buena parte del mundo, yo sé lo incómodo que es usted estar en un país que no habla su idioma y que usted no tiene quien le sirva de traductor. Yo lo he vivido, porque lamentablemente no soy bilingüe, y entonces sé la importancia que representa este proyecto, como lo representa, también, la tecnología para las generaciones presentes y por venir de la República Dominicana. No acostumbro, normalmente, a votar favorable en la Comisión de Educación a proyectos de ley que procuran establecer una asignatura como idioma, con una asignatura obligatoriamente, como ley, valga la redundancia, porque entiendo que esas iniciativas deben formar parte del currículum para que cada asignatura no tenga una ley. Pero vista la importancia del inglés, la importancia estratégica que reviste para la República Dominicana he entendido que con esta iniciativa debemos hacer una excepción y darle todo nuestro respaldo, en primer lugar a nuestra compañera Servia Iris que desde que llegó a la Cámara de Diputados ha estado trabajando con este proyecto y en segundo lugar a esta iniciativa, que va a servir, tanto para que ya, a partir de ahora, no sea opcional, para que cuando llegue un ministro decida si continúa o no con la enseñanza del inglés como segundo idioma, sino que sea una obligación de ley, para que todo el mundo tenga que introducirlo en el currículum del sistema preuniversitario e incluirlo, también, en el currículum del sistema educativo universitario. Reitero mi felicitación a doña Servia Iris y a la Comisión de Educación, que en tiempo récord le dio salida a esta iniciativa y llamo a los compañeros y compañeras a que votemos favorablemente por un proyecto de tanta importancia estratégica para la República Dominicana. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable. El honorable diputado Mateo Espaillat, Dominicanos por el Cambio y Frente Amplio”.

Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez: “Aunque Servia Iris me había pedido que tomara un turno no lo solicité temprano, porque cuando el cuórum está restringido, está pequeño, me gusta cooperar con ahorrar con los turnos. No obstante, a eso, presidente, y cómo esto queda para la historia, una ley importante como esta, debo decirles que yo recibí, el primero que recibió al presidente de la Asociación de Profesores de Inglés del país, es quien os habla, movido porque mi provincia acumula el 20% de los call centers del país. Le vi la importancia a este planteamiento de la Asociación de Profesores de Inglés, e incluso, le agendé una cita con el presidente Senado y también lo recibió; después trabajamos Servia y yo en este proyecto, y es el fruto de lo que hoy estamos conociendo. Entonces, solamente, presidente, quería en este turno, no abundar sobre la importancia del proyecto, sino decirles que hemos estado al pie del cañón desde el inicio de este proyecto y hoy nos sentimos satisfechos con la acogida que ha tenido en todos los honorables diputados de este Congreso, de esta Cámara de Diputados. Así que, gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. voy a cerrar los turnos ahí, solo con los que ya quedan inscritos, no vamos a aceptar más inscripciones. Entonces, le corresponde al diputado Hamlet Melo, y vuelvo y solicito a los cuatro turnos que quedan que, por favor, nos ayuden para poder darle hacia adelante a este proyecto, Hamlet Sánchez Melo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo: “La verdad, presidente, que este es un proyecto que quiero felicitar públicamente a mi querida amiga, mi colega Servia Familia, por este gran proyecto. Yo que tengo ya dice años en este Congreso, querido presidente, colegas diputados, hemos visto varias iniciativas de esta misma índole ser aprobadas en esta Cámara de Diputados. De manera que, esperemos en Dios y pedirle a usted presidente, que con su buena diligencia podamos hacer que el Senado de la República pueda darle aquiescencia a este proyecto, y sobre todo, que le debo un respaldo al pueblo dominicano, ya que hoy en día el inglés, sin lugar a dudas, es la lengua por excelencia, no solamente para el que vive en República Dominicana, que quiere ir a estudiar fuera del país o el que trabaja en la provincia Altigracia o cualquier zona hotelera del país. El inglés es fundamental para todo lo que es la República Dominicana, sobre todo estos jóvenes, hoy en día, los famosos millennials, que ya casi todos estudian en escuelas bilingües, pero sabemos que este es un proyecto, que reviste vital importancia para la educación de la República Dominicana. De manera, presidente, que no vamos a abundar más, solamente pedirle a los colegas diputados y diputadas, que podamos darle un voto de confianza a este proyecto y si está dentro de la posibilidad que declaremos este proyecto de urgencia, si está dentro de la posibilidad y usted lo cree conveniente, honorable presidente. Muchas gracias, feliz tarde, que Dios lo bendiga a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén. Entonces, ahora le corresponde Elpidio Báez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Diputado Manuel Elpidio Báez Mejía: “Yo quiero, he tomado en este turno para solidarizarme con la honorable diputada proponente Servia Familia, quién fue mi alumna en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y estoy obligado a reconocerle, a apoyarla y a estimularla. Esta iniciativa, como lo han dicho los demás legisladores es altamente positiva, en los Estados Unidos hay más de un millón de dominicanos y allí necesariamente tienen que familiarizarse con el idioma, pero los descendientes de segunda y tercera generación, prácticamente, hablan el inglés a la perfección. Entonces, de alguna manera, hay una influencia cultural de esa comunidad dominicana que reside en los Estados Unidos para las dominicanas y los dominicanos, que luego son pedidos para lograr lo que es la unificación familiar. Sin embargo, presidente, este es un buen momento para aprobar esta iniciativa porque el Consejo Nacional para la Educación está reunido, el ministro de Educación dejó convocado a los miembros del Consejo Educativo con el propósito de reformar el pensum académico para la educación pública, y creo que este es un buen momento, no solo para que se presente el tema de la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua, no solo para eso, ojalá y las escuelas públicas fueran convertidas en escuelas bilingües. Aquí, todos los que hemos tenido hijos y nietos en colegios donde la enseñanza es bilingüe, sabemos lo importante que es para el desarrollo de la inteligencia de los estudiantes el hecho de que desde pequeño aprendan más de un idioma. La mayoría de los estudiantes que estudian más de un idioma, la mayoría de los estudiantes que reciben educación musical, y que reciben educación artística, su intelecto es mucho más desarrollado que el intelecto del promedio de los estudiantes que solo reciben enseñanza en un solo idioma. Recuerden, nosotros estamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

resaltando el valor de la enseñanza del inglés como segunda lengua, pero, en muchos países están preparando a los estudiantes para que aprendan mandarín, por un tema de economía, y por un tema del crecimiento de la influencia asiática en la economía mundial. De modo que, para mí es importante esta iniciativa, porque es provechosa, es estimulante, amplía la inteligencia y la formación cultural de nuestros estudiantes. Así es que, la felicitamos, por esta gran iniciativa”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doctor Ramón Ceballo”.

Diputado Ramón María Ceballo Martes: “Realmente, en el día de hoy nosotros estamos conociendo un proyecto, una iniciativa que, indudablemente, tiende a romper con la exclusión, porque, indudablemente, que en la República Dominicana se ha estado estudiando inglés pero ha sido dirigido, exclusivamente, a un segmento muy pequeño de la sociedad. Y resulta, que esa política general que hemos tenido ha traído como resultado que una gran cantidad de dominicanos y dominicanas hayamos tenido que abandonar nuestra tierra y emigrar a territorios donde, realmente, el idioma que se habla es el inglés. Yo he sido testigo fehaciente de la discriminación que se produce en esos países cuando usted, además de su condición de latino, también se le agrega el hecho de carecer de las informaciones necesarias, y de las habilidades para poder entender el idioma del país que nos acoge. Creo, firmemente, que el Estado dominicano, con esta ley, indudablemente, que va a facilitar que un país que, realmente, su segunda partida económica viene como resultado del turismo y que, como decía



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

uno de los expositores anteriores, lo único que nos une con los visitantes turistas es la posibilidad de comunicarnos, y el inglés es la vía más explícita para que nosotros podamos comunicarnos. Por la brevedad del tiempo que amerita, indudablemente, que creo que nosotros, como legisladores, tenemos la responsabilidad de garantizar un país mejor, para que nuestras próximas generaciones estén en mejores condiciones que nosotros. Y creo que un país es mejor, pero es nuestra garantía, colegas diputados y diputadas, garantizar que se puedan cumplir las expectativas de lugar. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Último de la tanda, Jesús Ogando”.

Diputado Jesús Bienvenido Ogando Gil: “Gracias, presidente, por darme el honor de cerrar este tema tan importante. Felicitar a nuestra colega Servia Iris Familia y darle las gracias por permitirnos ser coproponente junto con ella de este proyecto. Solamente la cantidad de diputados que firmamos el proyecto habla por sí sola, y creo, sin temor a equivocarme que, si hubiéramos tenido la oportunidad, todos los diputados la hubiéramos firmado. Por ser el último no voy a decir, ni a repetir lo que se ha dicho, las bondades de aprender otro idioma y todo lo demás, solamente quise tomar el turno, presidente, para hacer una aclaración, porque el proyecto habla de inglés como segundo idioma y no quiero que por ahí después salgan, quizás, algunos a desinformar y decir: ahora les van a dar clase en inglés a los muchachos; no es esa la idea, presidente, es segundo idioma. Mis hijos estudiaron en un colegio que aprendieron inglés como segundo idioma y hablan perfectamente el inglés, gracias a Dios, pero todas las otras materias se la daban en español, que es la diferencia entre un colegio



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

bilingüe o una institución que dé clase bilingüe, que las clases de las matemáticas y demás materias se la dan en inglés, a diferencia del proyecto que se está sometiendo. Es inglés como segundo idioma, o sea, que todas las materias, matemáticas, sociales, etcétera, se les van a dar en español, que es el idioma de nuestro país y se va a hacer un énfasis adicional porque los muchachos salgan hablando inglés del bachillerato. Así es que, doy las gracias, presidente, y este es un proyecto que yo creo que lo que resta es que lo aprobemos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Jesús Ogando. En preparación para votar, vamos a votar, honorables diputados. Hay un tratamiento que ha pedido el diputado Hamlet Sánchez Melo, que es el tratamiento de la urgencia, hemos revisado y este proyecto fue bien trabajado por el personal de apoyo, técnico, y por lo tanto, perfectamente puede ser aprobado de urgencia si es la voluntad de los legisladores, cuando se solicitó la urgencia nosotros procedimos a hacer una investigación, ustedes escucharon el informe, se leyó, en el informe está redactado de nuevo una buena parte del proyecto, lo que indica que es perfectamente funcional. Por lo tanto, voy a someter a votación el tratamiento de la urgencia”.

Votación 010

Sometida a votación la solicitud del diputado Hamlet Amado Sánchez Melo de que el conocimiento de este proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: **APROBADO. 124 DIPUTADOS A FAVOR DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El tratamiento de la urgencia para este proyecto, porque además, fue ampliamente trabajado aquí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el tratamiento de la urgencia. Procedo a someter en primera lectura, perdón, el informe de la comisión. El informe sobre el proyecto de ley que procura garantizar el aprendizaje del inglés como segundo idioma en las escuelas públicas dominicanas. A votación, el informe leído por Secretaría y ponderado por la gran cantidad de diputados que hablaron e hicieron uso de la palabra, ponderado positivamente, ahí estamos”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Educación, resultó: **APROBADO. 126 DIPUTADOS A FAVOR DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Votación 012

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando por la urgencia... ¡Digo!, por la el informe, perdón”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, el informe. Entonces, sometemos a votación, en primera lectura, el proyecto que procura garantizar el aprendizaje del inglés como segundo idioma en las escuelas públicas dominicanas. Fue previamente declarado de urgencia, aprobado el informe, lo someto a votación, con su informe”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Votación 012

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 126 DIPUTADOS A FAVOR DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor. Estamos votando, con su informe”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. De inmediato procedemos a cerrar la sesión y le convocamos de inmediato para conocer de la urgencia determinada por este Pleno de los diputados”.

CIERRE DE SESIÓN